

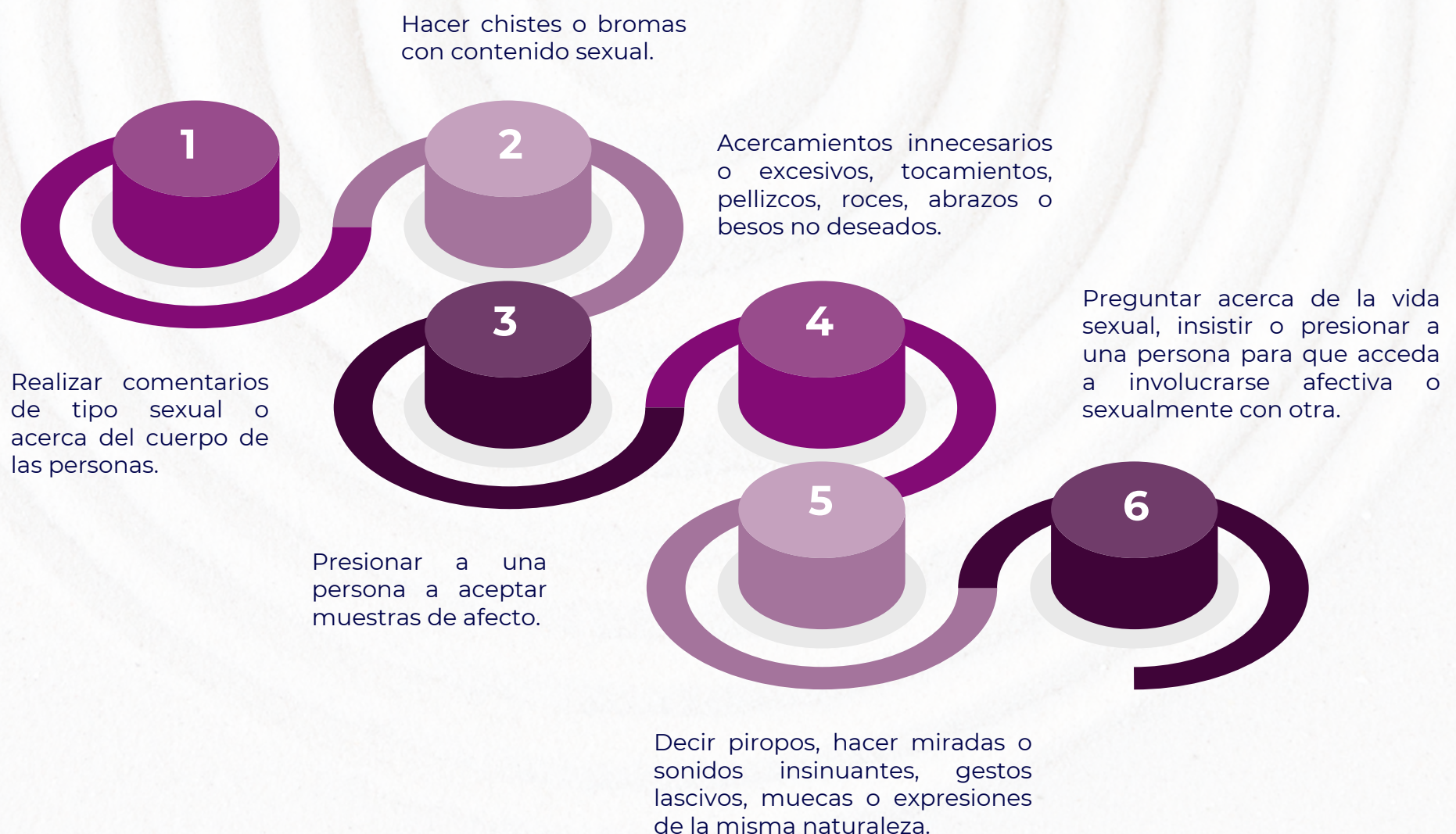
# Cómo identificar la *violencia sexual* en los espacios de trabajo

## ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA SEXUAL?

Es cualquier acto realizado sin consentimiento o deseo que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de una persona y que atenta contra su libertad, dignidad e integridad física.

## ¿QUÉ TIPO DE EXPRESIONES PUEDEN CONSTITUIR VIOLENCIA SEXUAL?

Algunas de sus expresiones más comunes son:



## QUE SE PUEDE MANIFESTAR DESDE EL

- Hostigamiento sexual
- Acoso sexual

## ¿QUÉ ES EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL?

Es el ejercicio de poder que se realiza en el marco de una relación de subordinación laboral. Es decir, quien comete las agresiones ostenta un puesto jerárquicamente superior a la víctima.

## ¿QUÉ ES EL ACOSO SEXUAL?

Es una forma de violencia en la que hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima. En este sentido, quien comete las agresiones tiene la misma jerarquía que la víctima, o una persona con un puesto subalterno las comete en contra de una persona con un puesto jerárquicamente superior.

**Fuentes:** Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En línea. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

Protocolo interno para la prevención, atención y seguimiento de casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral en el Instituto Electoral del Estado de México. En línea. Disponible en: <https://www.ieem.org.mx/UCTIGEVP/index.html>



**Protocolo interno**  
para la Prevención, Atención  
y Seguimiento de casos de Acoso  
y Hostigamiento Sexual y Laboral  
en el Instituto Electoral  
del Estado de México



**ERES SERVIDORA O SERVIDOR PÚBLICO ELECTORAL Y  
¿QUIERES CONOCER MÁS INFORMACIÓN?**

**CONSULTA EL  
PROTOCOLO INTERNO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y  
SEGUIMIENTO DE CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO  
SEXUAL Y LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

**¡JUNTAS Y JUNTOS POR ESPACIOS DE TRABAJO LIBRES  
DE VIOLENCIA!**